

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DEL MÓDULO "CAMBIOS DE FORMA PERMANENTE EN EL CABELLO"**

La prueba consta de dos partes:

- Una prueba teórica.
- Una prueba práctica.

Ambas partes permitirán evaluar cada uno de los resultados de aprendizaje del módulo, contenidos en el Decreto 112/2012, de 26/07/2012, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al Título de Técnico o Técnica en Peluquería y Cosmética Capilar, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, que a continuación se detallan:

- R.A.1:** Caracteriza los métodos de cambios de forma permanente del cabello, analizando el desarrollo del proceso **(1 Punto: 0,5 puntos teoría, 0,5 puntos práctica)**
- R.A.2:** Personaliza el procedimiento, interpretando el análisis capilar y las demandas planteadas. **(1 Punto: 0,5 puntos teoría, 0,5 puntos práctica)**
- R.A.3:** Prepara el espacio de trabajo, justificando el procedimiento. **(2 Puntos. 1 punto teoría, 1 punto práctica)**
- R.A.4:** Aplica protocolos de ondulación permanente, identificando los métodos de reducción, enrollado y neutralización del cabello. **(3 Puntos: 1,5 puntos teoría, 1,5 puntos práctica))**
- R.A. 5:** Aplica protocolos de alisado y desrizado permanente, identificando las fases del proceso. **(2 Puntos: 1 punto teoría, 1 punto práctica)**
- R.A.6:** Establece criterios para verificar el resultado final del proceso técnico de cambio de forma permanente, contrastando con las expectativas y objetivo definidos. **(1 Punto: 0,5 puntos teoría, 0,5 puntos práctica)**

La prueba versará sobre los procedimientos en los Cambios de Forma Permanente en el cabello: Alisado y ondulaciones permanentes.

### ***Criterios de calificación***

En la prueba de Cambios de Forma Permanente en el Cabello, se podrán realizar:

- ✘ Ondulaciones permanentes.
- ✘ Alisados permanentes o progresivos.

**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"**

El examen correspondiente a la prueba de Cambios de Forma en el Cabello estará compuesto de dos partes:

- **Parte teórica (PT)**  
Parte calificada sobre 10 puntos.  
Su valor sobre la calificación final es del 30%
  
- **Parte práctica (PP)**  
Parte calificada sobre 10 puntos.  
Su valor sobre la calificación final es del 80%

Para poder acumular la calificación de cada una de las dos partes a la calificación total, el valor de cada una de ellas ha de tener una calificación  $\geq 5$ .

Para aprobar el módulo, la suma de la calificación de la parte teórica y de la parte práctica debe ser  $\geq 5$

El alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10 en el total de los ejercicios para conseguir aprobar el módulo. A continuación, se relacionan cada uno de los ejercicios con un resultado de aprendizaje y se expone la valoración que tendrán.

### ***Necesidades de útiles o instrumentos***

Para la realización del examen será necesario que el alumno/a muestre su DNI en vigor.

El alumno/a deberá traer al examen teórico únicamente un bolígrafo de color negro o azul.

En el examen práctico el alumno/a traerá el siguiente material:

#### **- Dos Modelos.**

- Un/a modelo cabello medio (*entre 10 y 25 cm*) natural o teñido para ondulación permanente
- Un/a modelo cabello medio (*entre 10 y 20 cm*) ondulado o rizado para alisado (puede ser total o parcial)

- Útiles y herramientas, accesorios y aparatología tanto eléctrica como no eléctrica, para el desarrollo correcto de los diferentes ejercicios prácticos posibles:

- ✓ Realización de ondulaciones permanentes.
- ✓ Realización de alisado permanentes o progresivos.

*En el examen práctico se realizará fotografías del trabajo final.*



## CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DEL MÓDULO "ESTÉTICA DE MANOS Y PIES"

La prueba consta de dos partes:

- Una prueba teórica.
- Una prueba práctica.

Ambas partes permitirán evaluar cada uno de los resultados de aprendizaje del módulo, contenidos en el Decreto 112/2012, de 26/07/2012, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al Título de Técnico o Técnica en Peluquería y Cosmética Capilar, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, que a continuación se detallan:

- R.A. 1:** Determina el proceso de manicura y pedicura, observando la morfología de manos y pies y relacionándolo con las demandas del usuario. ( **1 Punto:** 0,5 puntos teoría, 0,5 puntos práctica)
- R.A. 2:** Prepara los espacios, equipos, cosméticos y aparatos, adaptándolos a las técnicas estéticas de manicura y pedicura. ( **2 Puntos:** 1 punto teoría, 1 punto práctica)
- R.A. 3:** Efectúa técnicas de manicura y pedicura, aplicando normas de seguridad e higiene. ( **3 puntos.** 1 punto teoría, 2 puntos práctica)
- R.A. 4:** Elabora tratamientos específicos de manos, pies y uñas, integrando en el proceso técnicas novedosas. ( **2 puntos:** 0,5 puntos teoría, 1,5 puntos práctica)
- R.A.5:** Realiza la decoración de uñas, combinando técnicas y cosméticos. ( **2 puntos** práctica)

La prueba versará sobre los procedimientos en Estética de Manos y Pies: Manicura, pedicura, esmaltado semipermanente, decoración de uñas, tratamientos específicos de manos y pies.

### ***Criterios de calificación***

En la prueba de Estética de Manos y Pies, se podrán realizar:

- ✗ Manicura y Pedicura.
- ✗ Esmaltados semipermanentes.
- ✗ Decoraciones fantasía con diferentes cosméticos.
- ✗ Tratamientos de manos y pies.

**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"**

El examen correspondiente a la prueba de Estética de manos y pies estará compuesto de dos partes:

■ **Parte teórica (PT)**

Parte calificada sobre 10 puntos.

Su valor sobre la calificación final es del 40%

■ **Parte práctica (PP)**

Parte calificada sobre 10 puntos.

Su valor sobre la calificación final es del 60%

Para poder acumular la calificación de cada una de las dos partes a la calificación total, el valor de cada una de ellas ha de tener una calificación  $\geq 5$ .

Para aprobar el módulo, la suma de la calificación de la parte teórica y de la parte práctica debe ser  $\geq 5$

El alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10 en el total de los ejercicios para conseguir aprobar el módulo. A continuación, se relacionan cada uno de los ejercicios con un resultado de aprendizaje y se expone la valoración que tendrán.

***Necesidades de útiles o instrumentos***

Para la realización del examen será necesario que el alumno/a muestre su DNI en vigor.

El alumno/a deberá traer al examen teórico únicamente un bolígrafo de color negro o azul.

En el examen práctico el alumno/a traerá el siguiente material:

- Dos Modelos con las uñas adecuadas para realizar proceso de manicura o pedicura.
- Cosméticos adecuados para la realización de esmaltados semipermanentes.
- Útiles y herramientas, accesorios y aparatología tanto eléctrica como no eléctrica, para el desarrollo correcto de los diferentes ejercicios prácticos posibles:
  - ✓ Manicura o pedicura
  - ✓ Esmaltados semipermanentes.
  - ✓ Decoraciones fantasía de uñas.
  - ✓ Tratamientos de manos y pies.

*En el examen práctico se realizará fotografías del trabajo final.*

*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"*

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DEL MÓDULO "ANÁLISIS CAPILAR"**

Se realizará un examen con cada uno de los resultados de aprendizaje del módulo, contenidos en el Decreto 112/2012, de 26/07/2012, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. [2012/11034].

### ***Criterios de calificación***

El alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10 en el total de los ejercicios para conseguir aprobar el módulo. A continuación, se relacionan cada uno de los ejercicios con un resultado de aprendizaje y se expone la valoración que tendrán.

#### **R.A. 1. (5 puntos).**

Caracteriza el órgano cutáneo, identificando su estructura y alteraciones.

#### **R.A. 2. (1 punto)**

Prepara y pone a punto los equipos de análisis y cuidados capilares, relacionando el fundamento científico con las indicaciones y normas de utilización.

#### **R.A. 3. (1 punto)**

Realiza el análisis de la piel y sus anexos, describiendo y aplicando las técnicas de observación y análisis del cabello y cuero cabelludo.

#### **R.A. 4. (1 punto)**

Diseña procedimientos de cuidados capilares, analizando las fases del proceso.

*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"*

**R.A. 5.** (1 punto)

Aplica cuidados capilares, integrando medios técnicos, manuales y cosmetológicos.

**R.A. 6.** (1 punto)

Cumple las normas de deontología profesional, valorando su repercusión en el desarrollo de la profesión.

***Necesidades de útiles o instrumentos***

Para la realización del examen será necesario que el alumno/a muestre su DNI en vigor.

El alumno/a deberá traer al examen únicamente un bolígrafo de color negro o azul.

*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"*

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DEL MÓDULO "COSMÉTICA PARA PELUQUERÍA"**

Se realizará un examen con cada uno de los resultados de aprendizaje del módulo, contenidos en el Decreto 112/2012, de 26/07/2012, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. [2012/11034].

### ***Criterios de calificación***

El alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10 en el total de los ejercicios para conseguir aprobar el módulo. A continuación, se relacionan cada uno de los ejercicios con un resultado de aprendizaje y se expone la valoración que tendrán.

#### **R.A. 1. (2 puntos).**

Caracteriza los cosméticos, analizando su composición y presentación.

#### **R.A. 2. (0,5 puntos)**

Prepara productos cosméticos para peluquería, interpretando los procedimientos de elaboración.

#### **R.A. 3. (4 puntos)**

Selecciona cosméticos, relacionando sus características con el proceso técnico de peluquería.

#### **R.A. 4. (2 puntos)**

Identifica los cosméticos para las técnicas complementarias de peluquería, relacionando la composición con sus efectos.

*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"*

**R.A. 5.** (1 punto)

Manipula y almacena cosméticos, analizando las condiciones óptimas de conservación.

**R.A. 6.** (0,5 puntos)

Aplica pautas de venta de cosméticos, informando sobre sus características, funciones y efectos.

***Necesidades de útiles o instrumentos***

Para la realización del examen será necesario que el alumno/a muestre su DNI en vigor.

El alumno/a deberá traer al examen únicamente un bolígrafo de color negro o azul.



*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"*

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DEL MÓDULO "IMAGEN CORPORAL Y HÁBITOS SALUDABLES"**

Se realizará un examen con cada uno de los resultados de aprendizaje del módulo, contenidos en el Decreto 112/2012, de 26/07/2012, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. [2012/11034].

### ***Crterios de calificación***

El alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10 en el total de los ejercicios para conseguir aprobar el módulo. A continuación, se relacionan cada uno de los ejercicios con un resultado de aprendizaje y se expone la valoración que tendrán.

#### **R.A. 1. (1 punto).**

Caracteriza la imagen personal, identificando su estructura, morfología y proporciones.

#### **R.A. 2. (5 puntos)**

Caracteriza los sistemas y aparatos corporales, describiendo su estructura, funcionamiento y alteraciones relacionadas con la imagen personal.

#### **R.A. 3. (1 punto)**

Identifica pautas de alimentación y nutrición, analizando su influencia en la imagen corporal y el órgano cutáneo.

#### **R.A. 4. (1 punto)**

Proporciona hábitos de vida saludables, relacionándolos con los procesos de imagen personal.

*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"*

**R.A. 5.** (1 punto)

Selecciona los métodos de higiene y desinfección, relacionándolos con el riesgo de infecciones e infestaciones a través del material.

**R.A. 6.** (1 punto)

Determina hábitos de seguridad para prevenir enfermedades profesionales, identificando los riesgos asociados y las medidas para prevenirlos.

***Necesidades de útiles o instrumentos***

Para la realización del examen será necesario que el alumno/a muestre su DNI en vigor.

El alumno/a deberá traer al examen únicamente un bolígrafo de color negro o azul.

*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"*

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DEL MÓDULO "MARKETING Y VENTA EN IMAGEN PERSONAL"**

Se realizará un examen con cada uno de los resultados de aprendizaje del módulo, contenidos en el Decreto 112/2012, de 26/07/2012, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. [2012/11034].

### ***Criterios de calificación***

El alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10 en el total de los ejercicios para conseguir aprobar el módulo. A continuación, se relacionan cada uno de los ejercicios con un resultado de aprendizaje y se expone la valoración que tendrán.

#### **R.A. 1. (1,5 puntos).**

Identifica los productos y servicios en empresas de imagen personal, aplicando técnicas de marketing.

#### **R.A. 2. (1,5 puntos)**

Determina las necesidades de los clientes, analizando las motivaciones de compra de productos y servicios de imagen personal.

#### **R.A. 3. (1,5 puntos)**

Establece pautas de atención al cliente, utilizando las técnicas de comunicación y sus herramientas.

#### **R.A. 4. (1,5 puntos)**

Utiliza técnicas de promoción y publicidad, justificando la selección de los instrumentos empleados.

*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"*

**R.A. 5.** (1,5 puntos)

Aplica las técnicas del merchandising promocional, utilizando los instrumentos específicos y adecuándolos a la imagen de la empresa.

**R.A. 6.** (1,5 puntos)

Realiza demostraciones de venta de servicios y productos de imagen personal, definiendo las etapas y utilizando las técnicas específicas.

**R.A. 7.** (1 punto)

Trata las reclamaciones y quejas, aplicando procedimientos de resolución de conflictos.

***Necesidades de útiles o instrumentos***

Para la realización del examen será necesario que el alumno/a muestre su DNI en vigor.

El alumno/a deberá traer al examen únicamente un bolígrafo de color negro o azul.

## CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DEL MÓDULO

### “Inglés técnico para los ciclos formativos de grado medio de la familia profesional de Imagen Personal.

Se realizará una prueba que versará sobre los resultados de aprendizaje que contiene el **Decreto 112/2012, de 26/07/2012, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar en la Comunidad Autónoma de CastillaLa Mancha**, que a continuación se detallan:

1. Valora la importancia del idioma en su campo de especialización, tanto para la propia etapa formativa como para su inserción laboral, orientando su aprendizaje a las necesidades específicas de su sector.
2. Comprende textos cortos y sencillos sobre temas laborales concretos redactados en un lenguaje habitual y cotidiano.
3. Se comunica en situaciones sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos relacionados con el trabajo y el ocio.
4. Escribe textos breves y toma notas, enlazando las ideas con suficiente coherencia mediante conectores sencillos.
5. Conoce y usa el vocabulario y los medios lingüísticos elementales para producir y comprender textos sencillos, tanto orales como escritos. Los errores gramaticales, aunque puedan ser frecuentes, no impiden la comunicación.

#### ***Criterios de calificación***

El examen constará de 5 partes, con un número variable de ejercicios de diferentes tipologías (para completar huecos, elección múltiple, unir, producción libre, etc..).

- ⑩ Vocabulary and grammar: Conoce y usa el vocabulario relacionado con la peluquería y la estética capilar y los medios lingüísticos elementales para producir y comprender textos sencillos relacionados con el trabajo (30%).
- Reading task: Comprende textos cortos y sencillos sobre temas laborales concretos redactados en un lenguaje habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo. (20%)
- ⑩ Writing task: Escribe textos breves y toma notas, enlazando las ideas con suficiente coherencia mediante conectores sencillos. (20%)
- Listening task: Comprende textos cortos y sencillos sobre temas laborales concretos redactados en un lenguaje habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo. (20%)
- Speaking task: Mantiene una conversación sobre temas cotidianos o relacionados con el trabajo.(10%)

#### ***Necesidades de útiles o instrumentos***

Para la realización del examen será necesario que el alumno/a muestre su DNI en vigor. El alumno/a deberá traer al examen únicamente un bolígrafo de color azul o negro. La profesora le proporcionará al alumno/a el resto de recursos materiales



*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"*

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DEL MÓDULO "PELUQUERÍA Y ESTILISMO MASCULINO"**

La prueba consta de dos partes:

Parte teórica

Parte práctica

Ambas partes versarán sobre los resultados de aprendizaje del módulo, contenidos en el Decreto 112/2012, de 26/07/2012, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. [2012/11034].

### ***Criterios de calificación***

El alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10 en el total de los ejercicios para conseguir aprobar el módulo. A continuación, se relacionan cada uno de los ejercicios con un resultado de aprendizaje y se expone la valoración que tendrán.

**R.A. 1.** (1 punto: 0,5 procedimental y 0,5 conceptual).

Prepara la zona de trabajo, organizando los medios útiles y herramientas en condiciones de seguridad e higiene.

**R.A. 2.** (1 punto: 0,5 procedimental y 0,5 conceptual)

Diseña estilos de barba y bigote, utilizando técnicas de visagismo y de tratamiento de la imagen.

**R.A. 3.** (2 punto: 1,5 procedimental y 0,5 conceptual)

Realiza arreglo de barba y bigote, utilizando medios técnicos y útiles adecuados.

**R.A. 4.** (1 puntos: 0,5 procedimental y 0,5 conceptual)

**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"**

Realiza técnicas previas al rasurado, relacionando las características de la piel con los tratamientos estéticos adecuados.

**R.A. 5.** (1 punto: 0,5 procedimental y 0,5 conceptual)

Aplica técnicas de rasurado de la barba, interpretando el procedimiento de trabajo y siguiendo las condiciones higiénico-sanitarias.

**R.A. 6.** (1 punto: 0,5 procedimental y 0,5 conceptual)

Aplica técnicas asociadas al estilismo facial masculino, diferenciando formas de realización y efectos conseguidos.

**R.A. 7.** (3 puntos: 2 procedimental y 1 conceptual)

Realiza corte y acabado de cabello, integrando técnicas de estilismo masculino.

PROCEDIMENTAL	CONCEPTUAL
60%	40%

***Necesidades de útiles o instrumentos***

Para la realización del examen será necesario que el alumno/a muestre su DNI en vigor.

El alumno/a deberá traer al examen teórico únicamente un bolígrafo de color negro o azul y al examen práctico lo siguiente:

- Un modelo masculino con cabello de una longitud de cabello mínima de 2 cm y una barba de 4 días.
- Útiles y herramientas, accesorios y aparatología tanto eléctrica como no eléctrica, así como productos y cosméticos necesarios para el desarrollo correcto de los diferentes ejercicios prácticos posibles:



*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN “TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR”*

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DEL MÓDULO “PEINADOS Y RECOGIDOS”**

La prueba consta de dos partes:

Parte teórica

Parte práctica

Ambas partes versarán sobre los resultados de aprendizaje del módulo, contenidos en el Decreto 112/2012, de 26/07/2012, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. [2012/11034].

### ***Criterios de calificación***

**R.A. 1.** (1 puntos: conceptual)

Selecciona el tipo de peinado y recogido relacionando las características del cabello con la morfología del usuario.

**R.A. 2.** (2 puntos: 1 procedimental y 1 conceptual)

Prepara la zona de trabajo, caracterizando los medios necesarios e identificando las pautas para su mantenimiento.

**R.A.3.** (2 puntos: 1 procedimental y 1 conceptual)

Realiza la higiene y acondicionamiento capilar seleccionando los cosméticos en función del tipo de cabello.

**R.A.4.** (2,5 puntos: 2 procedimental y 0,5 conceptual )

Realiza peinados y acabados del cabello relacionando las técnicas con el resultado final esperado.

**R.A.5.** (2 puntos: procedimental)

*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"*

Realización de cortes de cabello con la utilización de diferentes herramientas en función del estilo y la técnica.

Aplicación de técnicas de rasurado y barbería.

*En el examen práctico se realizará fotografías del trabajo final.*

*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN “TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR”*

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DEL MÓDULO “TECNICAS DE CORTE EN EL CABELLO”**

La prueba consta de dos partes:

Parte teórica

Parte práctica

Ambas partes versarán sobre los resultados de aprendizaje del módulo, contenidos en el Decreto 112/2012, de 26/07/2012, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. [2012/11034].

### ***Criterios de calificación***

El alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10 en el total de los ejercicios para conseguir aprobar el módulo. A continuación, se relacionan cada uno de los ejercicios con un resultado de aprendizaje y se expone la valoración que tendrán.

**R.A. 1.** (1 punto: 0,5 procedimental y 0,5 conceptual).

Prepara la zona de trabajo, seleccionando los medios, útiles y herramientas.

**R.A. 2.** (1 punto: 0,5 procedimental y 0,5 conceptual)

Caracteriza las técnicas de corte, relacionándolas con el efecto visual pretendido

**R.A. 3.** (2 puntos: 1 procedimental y 1 conceptual)

Propone cortes de cabello, analizando las características morfológicas y personales del usuario..

**R.A. 4.** 3 puntos: 2 procedimental y 1 conceptual)

Corta el cabello con tijera, relacionando la técnica con las características del cabello y el estilo de corte.



**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"**

**R.A. 5.** (2 puntos: 1,5 procedimental y 0,5 conceptual)

Corta el cabello con navaja, relacionando el método con el estilo de corte

**R.A. 6.** (1 punto: 0,5 procedimental y 0,5 conceptual)

Realiza el corte de cabello con maquinilla, relacionando la técnica con las características del cabello y el estilo del corte.

PROCEDIMENTAL	CONCEPTUAL
60%	40%

***Necesidades de útiles o instrumentos***

Para la realización del examen será necesario que el alumno/a muestre su DNI en vigor.

El alumno/a deberá traer al examen teórico únicamente un bolígrafo de color negro o azul y al examen práctico lo siguiente:

- Un modelo con cabello de una longitud de cabello 7 cm a 14 cm

\_ Un modelo con cabello con una longitud de entre 30 y 40 cm

- Útiles y herramientas, accesorios y aparatología tanto eléctrica como no eléctrica, así como productos y cosméticos necesarios para el desarrollo correcto de los diferentes ejercicios prácticos posibles:

- ✓ Realización de cortes de cabello con la utilización de diferentes herramientas en función del estilo y la técnica.
- ✓ Secado o peinado del corte realizado

*En el examen práctico se realizará fotografías del trabajo final.*



*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"*

Realiza recogidos del cabello relacionando las técnicas con el resultado final esperado.

**R.A.6.** (0,5 puntos: conceptual)

Coloca pelucas y extensiones, interpretando los requerimientos demandados.

***Criterios de calificación***

El alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10 en el total de los ejercicios para conseguir aprobar el módulo. A continuación, se relacionan cada uno de los ejercicios con un resultado de aprendizaje y se expone la valoración que tendrán.

<b>PROCEDIMENTAL</b>	<b>CONCEPTUAL</b>
60%	40%

***Necesidades de útiles o instrumentos***

Para la realización del examen será necesario que el alumno/a muestre su DNI en vigor.

El alumno/a deberá traer al examen teórico únicamente un bolígrafo de color negro o azul y al examen práctico lo siguiente:

- Un modelo con una longitud mínima de cabello de 45 cm para la realización de un recogido.
- Un modelo con unas longitudes de cabello entre 7 y 15 cm aproximadamente para un peinado.
- Útiles y herramientas, accesorios y aparatología tanto eléctrica como no eléctrica, así como productos y cosméticos necesarios para el desarrollo correcto de los diferentes ejercicios prácticos posibles:

Realización de cambios de forma temporal entre diferentes propuestas.

Realización de peinados y/o recogidos en función de un supuesto práctico.

*En el examen práctico se realizará unas fotografías del trabajo final.*

***PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"***



*PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"*

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DEL MÓDULO "COLORACION CAPILAR"**

La prueba consta de dos partes:

Parte teórica

Parte práctica

Ambas partes permitirán evaluar cada uno de los resultados de aprendizaje del módulo, contenidos en el Decreto 112/2012, de 26/07/2012, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. [2012/11034].

### ***Criterios de calificación***

***En la prueba de Coloración Capilar, se podrá realizar:***

***Cambios totales o parciales de color, aplicando técnicas previas a la coloración capilar.***

***Decoloraciones totales o parciales del cabello.***

**R.A. 1.** (1 punto: 0,5 procedimental y 0,5 conceptual).

Propone cambios de coloración del cabello, relacionando su estado con las demandas y estilos planteados.

**R.A. 2.** (1 punto: 0,5 procedimental y 0,5 conceptual)

Pone a punto el proceso de aplicación de tintes capilares, justificando la selección de medios y las operaciones de preparación del producto.

**R.A. 3.** (2 punto: 1,5 procedimental y 0,5 conceptual)

Aplica medidas y técnicas previas a la coloración y a la decoloración, analizando el protocolo de aplicación.

**R.A. 4.** (1 puntos: 0,5 procedimental y 0,5 conceptual)



**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"**

Aplica operaciones de coloración en el cabello, seleccionando y justificando el procedimiento de trabajo.

**R.A. 5.** (1 punto: 0,5 procedimental y 0,5 conceptual)

Aplica técnicas de decoloración en el cabello, relacionando el procedimiento de trabajo con el resultado final.

**R.A. 6.** (1 punto: 0,5 procedimental y 0,5 conceptual)

Establece pautas de asesoramiento, determinando los cuidados y mantenimiento del color.

El examen correspondiente a la prueba de Coloración Capilar estará compuesto de dos partes:

- PARTE TEORICA (PT)

Parte calificada sobre 10 puntos. Su valor sobre la calificación final es del 40%

- PARTE PRACTICA(PP)

Parte calificada sobre 10 puntos. Su valor sobre la calificación final es del 60%

PROCEDIMENTAL	CONCEPTUAL
60%	40%

El alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10 en el total de los ejercicios para conseguir aprobar el módulo de Coloración Capilar. A continuación, se relacionan cada uno de los ejercicios con un resultado de aprendizaje y se expone la valoración que tendrán.



**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"**

***Necesidades de útiles o instrumentos***

Para la realización del examen será necesario que el alumno/a muestre su DNI en vigor.

El alumno/a deberá traer al examen teórico únicamente un bolígrafo de color negro o azul y al examen práctico lo siguiente:

- Un/a modelo con cabello de una longitud de cabello entre 15 y 25 cm de color natural
- \_ Un/a modelo con cabello de longitud de cabello entre 25cm y 50 cm de color natural
- Útiles y herramientas, accesorios y aparatología tanto eléctrica como no eléctrica, así como productos y cosméticos necesarios para el desarrollo correcto de los diferentes ejercicios prácticos posibles:

Realización de cambios de color total (bicolor o tricolor) o parcial( mechas) del cabello con la utilización de diferentes herramientas en función del estilo y la técnica.

Realización de procesos de decoloración total o parcial del cabello, según el estilo y la técnica.

*En el examen práctico se realizará fotografías del trabajo final.*



***PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN "TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR"***

